

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra realizó en 2015 un gasto por habitante de 6.111 euros, un 2,9% más que el año anterior

El gasto total ascendió a 3.913 millones euros, la mayor parte destinados a sanidad y educación

Jueves, 30 de junio de 2016

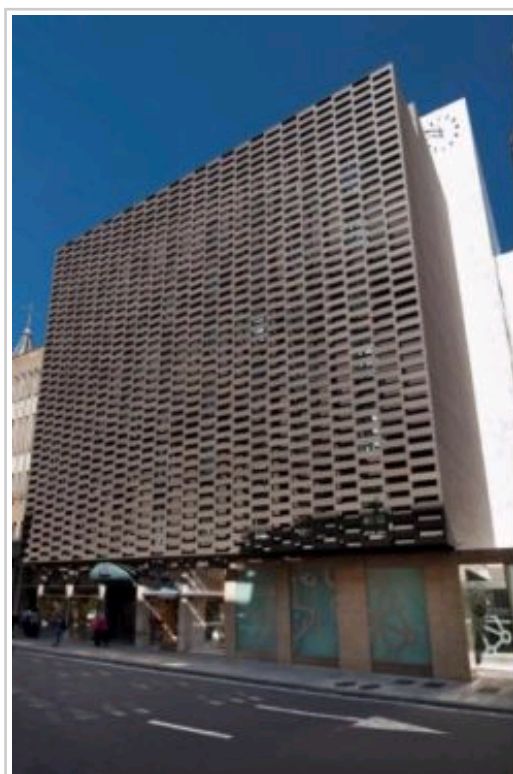
El Gobierno foral aprobó en su sesión de ayer miércoles el proyecto de Ley Foral de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2015, cuyo ejercicio se cerró con un gasto medio por habitante de 6.111 euros, un 2,9% más que en 2014. El gasto total ascendió a 3.913 millones euros, la mayor parte destinados a sanidad y educación.

De esta cantidad, 1.496 euros por persona se destinaron a cubrir las necesidades sanitarias; al pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico (956 euros), a Educación (906 euros), a servicios sociales (401), a convenios con las entidades locales (369 euros), y a infraestructuras (211) e I+D+i (81 euros).

Como se ha indicado más arriba, en números absolutos el gasto total realizado por las arcas forales fue de 3.913 millones de euros. El mayor esfuerzo fue para el área social, con 1.828 millones de euros, de los que a salud correspondieron 959,8 millones euros (24,5%), educación con 582 millones de euros (14,87%) y políticas sociales 286,3 millones de euros (7,3%).

Los derechos liquidados, por importe de 3.856 millones de euros, suponen una realización del 97,3% del presupuesto consolidado de ingresos.

En cuanto a la deuda total de la Comunidad foral, a 31 de diciembre de 2015 fue de 3.323 millones de euros, frente a los 3.197 de 2014, lo que supone un incremento del 3,9%. Así, la deuda por habitante se situó en



Edificio de Hacienda.

los 5.187 millones de euros.

El remante de tesorería arroja un saldo negativo de 238 millones de euros, frente a los 113 millones de saldo negativo del año 2014.

Recaudación por impuestos

La recaudación por impuestos directos ascendió a 1.467 millones de euros, lo que supuso un incremento de 39,7 millones sobre el ejercicio anterior. Por una parte, los impuestos directos sobre la renta (IRPF y Sociedades) tuvieron una evolución positiva, con un incremento de 16,8 millones con respecto al año anterior (11,1 millones y 5,7 millones, respectivamente). Por otro, los impuestos sobre el capital (Patrimonio y Sucesiones) aumentas los derechos liquidados en 1,1 millones sobre el año anterior. Además, se aplicó un impuesto nuevo, el correspondiente a premios de loterías, sobre el que se devengaron derechos por 18,88 millones.

Por su parte, el importe total devengado por los impuestos indirectos se eleva a 1.641,9 millones de euros, lo que supone un incremento de 55,48 millones sobre el ejercicio anterior.